There are no translations available.



"Bajo Juárez"

Dir. Alejandra Sánchez y José Antonio Cordero
México, 2006, 96 min.

Terceras Jornadas de Antropología Visual, 2007.

Bajo Juárez es un película que borda sobre círculos concéntricos en torno al fenómeno de asesinatos contra mujeres de Ciudad Juárez (Chihuahua), y lo hace a través de la voz de un periodista, una madre que pierde a su hija y una trabajadora de la maquila recién llegada de Veracruz, cuyo rostro representa a las mujeres vivas de Juárez. La violencia contra las mujeres se vive de manera distinta, pero los transforma a los tres.

Comentario de Mariana Berlanga.

Por Mariana Berlanga

Presentación

Soy Mariana Berlanga y formo parte de la Coordinación de Proyectos de Enlace Comunitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la cual tiene como tarea, vincular a la universidad con las distintas comunidades. De hecho, vengo en representación de dicha coordinación. Personalmente, milité desde el 2003 hasta el año pasado en una organización dedicada a denunciar los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua y en el resto de la República Mexicana, dado que el problema ya sea ha extendido más de lo que nos hemos querido dar cuenta. No tengo que decir que me he involucrado de lleno en el tema de los llamados feminicidios, pues dentro de la esfera de los problemas nacionales, es lo que me resulta más preocupante y vergonzoso como sociedad, porque ahora resulta que las mujeres tenemos que pelear por algo tan básico como es nuestro derecho a la vida. Y dado que es difícil tener una comprensión cabal de algo que a simple vista parece tan incomprensible, incluso, inverosímil, actualmente realizo una tesis de maestría precisamente, sobre los feminicidios en México y Guatemala.

Comentario

Antes que nada debo advertir sobre la pertinencia de Bajo Juárez: la ciudad devorando a sus hijas en estos momentos de la vida política del país, donde al parecer los feminicidios constituyen un “tema pasado de moda”, pues su impacto mediático no es el mismo que en el año 2003 cuando la campaña de denuncia de los asesinatos de mujeres acaparó la atención de la televisión y los medios impresos. Este documental nos viene a decir que el problema no ha sido resuelto y reitera su importancia en un contexto en el que el presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, ni siquiera considera los derechos humanos tema crucial en su primer informe de gobierno, a pesar de que la realidad nacional así lo requeriría. Hecha esta aclaración, comienzo ahora sí, a hablar del documental

Debo decir que cuando vi por primera vez el documental de Alejandra Sánchez y José Antonio Cordero, Bajo Juárez: la ciudad devorando a sus hijas, no solamente derramé de manera inevitable más de una lágrima, sino que quedé tan atónita como convencida de que hasta la fecha este ha sido el mejor armado de rompecabezas que he visto en relación a los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez.

Alejandra y José Luis son documentalistas natos, pero no sólo eso, este trabajo demuestra un compromiso con la causa, por la simple y sencilla razón de que su pasión por el tema es equiparable a la habilidad para, identificar primero y después, ir hilvanando las diferentes piezas, lo cual requiere en este caso, de valentía y astucia para entrometerse en rincones que resultan francamente peligrosos.

Desde el punto de vista periodístico, el documental es impecable, pues si bien, el hilo conductor es la historia de Lilia Alejandra, joven asesinada en el 2001, y de la conmoción de la familia García Andrade desde entonces a la fecha, la trama se complementa con el punto de vista de los dos periodistas que más han investigado y escrito sobre el fenómeno: Diana Washington y Sergio González Rodríguez. Pero los realizadores no se conforman con eso, se meten a ver cómo es la vida al interior de las maquiladoras, los lugares de trabajo de la mayoría de las víctimas, y en muchas ocasiones, el último lugar donde se les vio, punto crucial que tanto ONGs como diputadas le han dado la vuelta al hecho de poder establecer un vínculo entre estas plantas de producción y los asesinatos de las mujeres, cosa que desde lo personal me resulta absurdo. El punto de vista de las autoridades también está presente. El astuto contrapunteo de las palabras tanto del presidente Fox, como de las fiscales, y demás autoridades implicadas, con las imágenes que va presentando, dicen más que cualquier opinión que pudiera emitirse en relación a lo absurdo que resulta un sistema de “procuración de justicia” a la hora, ya no digamos de resolver, sino de dar cuenta de este fenómeno social. El punto de vista de Oscar Máynez, ex jefe de Medicina Forense de Chihuahua, nos da los detalles que evidencian no sólo la incapacidad sino la negligencia de las autoridades, a todos los niveles, para resolver los casos y dar con los asesinos. Pero además, están las personas que han sido inculpadas, los llamados chivos expiatorios que por si fuera poco han sido torturados para que se declaren culpables. El testimonio de Patricia Cervantes, madre de una de las chicas, cuyo sobrino fue inculpado por las autoridades sólo por el hecho de haberse unido a la protesta, acentúa la noción de impunidad que, como bien lo ha dejado en claro Marcela Lagarde, es lo que permite que sigan apareciendo mujeres violadas, torturadas, mutiladas y asesinadas, desde 1993 a la fecha. En ese sentido, el documental es contundente, no se anda con medias tintas; evidencia las contradicciones, pero sobre todo, la incuestionable participación del Estado en estos crímenes y en el trabajo que se realiza para minimizarlos, invisibilizarlos y dejarlos impunes. La forma es fondo y la consistencia de la información es tal, en este caso, que los realizadores no tienen que emitir un solo juicio de valor; de hecho, ni siquiera existe una voz narradora. Las imágenes sólo se acompañan de las voces de los diferentes actores que han estado o estuvieron implicados en el tema; también de música impresionantemente elegida para darnos la atmósfera pertinente en cada momento.

Una de las razones por la que valoro este documental es porque denota el seguimiento periodístico de varios años, lo que se refleja en el contenido mismo; por un lado una vasta información, por otro, el análisis minucioso. En cuanto a la forma, goza de toda mi admiración

por el simple hecho de que en ningún momento se vuelve amarillista, aunque la espeluznante realidad y lo grotesco de la situación le hubieran podido dar esa inclinación, casi de manera natural. Al contrario, me parece que una de las principales virtudes aquí es el equilibrio. La sensibilidad, el drama vivido alrededor de una víctima: Lilia Alejandra, están presentes. El video muestra y deja en claro, que se trata de seres humanos, no de números. Aun así, en ningún momento se cae en el melodrama, pues cuando la escena de la quinceañera a quien unos años después le arrebataron la vida, ha llegado a conmovernos, a tocar fibras sensibles, aparece una música, una declaración, otra imagen que nos saca del sentimiento para llevarnos a un razonamiento objetivo de los diferentes componentes de un fenómeno tan complejo, como el que está teniendo lugar en la frontera norte de México. Desde el punto de vista técnico, tanto el manejo de la cámara como la edición, logran la fluidez y la frescura necesarias para que como espectadores nos quedemos con un buen sabor de boca, a pesar de la sordidez del tema.

En lo personal, llevo más de tres años estudiando el fenómeno del feminicidio y he llegado a la conclusión de que no es posible entenderlo sin analizar detenidamente el contexto económico, político y social en el que sucede. Por eso, precisamente, considero valioso este trabajo, ya que se da a la tarea de plantear las características, pero sobre todo, las contradicciones de un sistema, que por un lado ofrece las bondades de la modernización; por el otro es el lugar de nadie, el peligro a flor de piel, la imposibilidad de contar con una identidad, pues sus habitantes son anónimos, están de paso y lo único que tienen para sentirse parte de, es el cuerpo, la esperanza de una vida mejor, un sinfín de promesas, mismas que en un abrir y cerrar de ojos les son arrebatadas de la manera más dramática.

Creo que Bajo Juárez: la ciudad devorando a sus hijas, deja en claro que los asesinatos de mujeres no ocurren en Marte, ni son perpetrados por loquitos solitarios que de manera espontánea o en un momento de descontrol sacan la pistola para matar a la primera mujer que pasa. Por el contrario, este trabajo da cuenta de una descomposición social, del debilitamiento del Estado frente al crimen organizado, de los costos de la apuesta a la llamada modernidad, de los efectos de la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio, de los empresarios que se hacen millonarios a costa de una pobreza generalizada. Pero sobre todo, se atreve a decir lo que hasta la fecha muy pocos se han atrevido, y es el hecho de que detrás de las muertes violentas de estas mujeres existen poderes fácticos que se benefician directamente con ellas. Bajo Juárez, una ciudad devorando a sus hijas es claro en el sentido de desmentir la tesis gubernamental de que detrás de estas muertes está la violencia intrafamiliar, sutil discurso que se emite para eludir la responsabilidad de las autoridades, que evidentemente tiene un delgado o nulo margen de injerencia en el ámbito privado.

En ese sentido, no es una vanalidad cuando digo que los realizadores son valientes y comprometidos con la causa. Existen analistas, periodistas que por menos han sido

amenazados de muerte. Por otro lado, me parece que su video contribuye al debate que se está dando actualmente en relación al concepto de feminicidio.

Porque hay que advertir que una duda, o más bien varias, se van delineando a lo largo del documental. ¿Qué es el feminicidio?, ¿a qué nos referimos exactamente con este términino?, ¿los crímenes pasionales y de violencia intrafamiliar son parte del problema, o debemos verlos como otra cosa?

Ya Marcela Lagarde puso de relieve que una característica de estos crímenes es la complicidad y el contubernio del Estado, sin embargo, el concepto sigue siendo muy general. Aquí podemos ver claramente, por ejemplo, el hecho de que en Ciudad Juárez, la mayoría de las veces las mujeres mueren en manos de un asesino anónimo, con quienes no tenía relación de ningún tipo. Pero además, como la propia Diana Washington lo explica: existe toda una logística (que no solo implica recursos sino una evidente especialización) para llevar a cabo estos crímenes que ya cuentan con un modus operandi. Otro aspecto interesante de estos crímenes, es que llevan una firma y fungen como una especie de mensaje: hacia la comunidad y hacia otros grupos mafiosos, pues al parecer, los cadáveres de mujeres constituyen una nueva forma de delimitar territorio, en una ciudad gobernada por mafias.

En cuanto a la definición de feminicidio, hay que recordar que como parte del bagaje teórico feminista, en 1992, Jill Radford y Diana Russell definieron femicide como “una acción desencadenada por motivaciones misóginas, que incluyen violencia sexual y que tienen por objetivo el exterminio de la víctima”.[1]

La traducción de femicide que se ha hecho al español es en un primer momento, femicidio, y en un segundo, feminicidio. Es un término que en su forma original, busca homologarse con el de homicidio y sólo significa asesinato de mujeres. Sin embargo, en la traducción el término tiene un sentido más amplio, refiriéndose a los hechos de lesa humanidad que contienen los crímenes y las desapariciones de mujeres.

Según la Comisión Especial para Dar Seguridad a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios de la Cámara de Diputados en México, para que se de el feminicidio concurren de manera criminal, el silencio, la omisión, la negligencia y la colusión de autoridades para prevenir y erradicar estos crímenes. En palabras textuales de dicha Comisión: “Hay feminicidio cuando el Estado no da garantías a las mujeres y no crea condiciones de seguridad en la comunidad, en la casa, ni en los espacios de trabajo, de tránsito o de esparcimiento. Más aún,

cuando las autoridades muestran deficiencia en sus funciones. Por eso el feminicidio es un crimen de Estado".

En ese sentido, Bajo Juárez; la ciudad devorando a sus hijas no deja lugar a dudas. Deja ver el grado de impunidad que ha solapado y reproducido esta práctica pero no de una manera abstracta, sino desenredando hilo por hilo de la madeja: dando nombres y apellidos de todos aquellos que parecen no sentirse aludidos cuando los grupos de mujeres gritamos "castigo a los culpables".

Sin embargo, ¿cómo tipificar al feminicidio como delito?, ¿cómo denunciar al Estado cómplice en todas y cada una de las muertes de estas mujeres?, ¿cuál es la viabilidad jurídica para hacer efectivo el castigo para quien cometa un crimen de esta naturaleza?, ¿qué hacer con la violencia intrafamiliar y con el acoso sexual, que por supuesto son la antesala de los asesinatos, o como dirían las abogadas, el inter criminis, es decir, todos los pasos que anteceden al asesinato?

Por lo pronto, Bajo Juárez: la ciudad devorando a sus hijas ofrece el panorama detallado del problema y da elementos importantes para la discusión en relación a la conceptualización de feminicidio. En este caso, corresponderá, y de hecho lo están intentando a hacer, a las feministas, académicas, ONGs, abogadas y legisladoras, ponerse de acuerdo para llegar a una definición consensuada y que dé luz para una mejor comprensión del problema.

Lo que hace este documental es poner de relieve la importancia que tiene el problema del feminicidio a nivel nacional, aunque también a nivel regional, pues si bien es un fenómeno que evidencia una misoginia brutal, está atravesado por el racismo, por la desigualdad que el llamado neoliberalismo ha traído consigo y la descomposición social que ha devenido tras la apertura de fronteras para los productos mas no para las personas. En ese sentido, nada más oportuno que el detalle de la declaración de una actriz estadounidense de la talla de Jane Fonda, denunciando a las autoridades por su insensibilidad ante los crímenes de mujeres pobres y con rasgos indígenas.

Ya para terminar, creo que el recurso de haber introducido a la chica recién llegada a Ciudad Juárez, procedente de Minatitlán, Veracruz, redondea el mensaje a la vez que le da una fuerza incuestionable al documental. ¿Cuál es el futuro de las mujeres que llegan a trabajar a la esta ciudad fronteriza?, ¿cuál es el valor que la da el sistema a la vida de una persona, especialmente si se trata de una mujer?, ¿será que las mujeres, pobres e indígenas son

consideradas objetos desechables, cuya fuerza laboral en determinado momento es utilizada?, ¿será que estas mujeres constituyen una afrenta para la sociedad, que en el fondo es tradicional, por el hecho de estar transgrediendo (para fines de sobrevivencia) los roles de género? Estas son sólo algunas preguntas que, considero, responde el documental Bajo Juárez: la ciudad devorando a sus hijas.

[1] Radford, Jill y Diana E.H. Russell. Feminicide: The Politics of Woman Killing, New York Tawne Publishers, 1992.

---

http://www.youtube.com/watch?v=fuy0qQBx264